

Reportan cientos de desaparecidos tras protestas de Colombia

No se sabe con certeza cuántos son los desaparecidos que han dejado las protestas que se han generado en varias ciudades de Colombia.

Según la Defensoría del Pueblo informó que desde el 28 de abril ha recibido 145 reportes de personas desaparecidas durante las movilizaciones multitudinarias que han conmocionado a todo el país, de las cuales 55 ya fueron ubicadas.

Con respecto a las 90 que falta localizar, el organismo reveló que puso los datos a disposición de la Comisión de Búsqueda de Personas Desaparecidas y de la Fiscalía.

A su vez la ONG colombiana Corporación Jurídica Libertad, dedicada a la defensa y promoción de los derechos humanos, alertó sobre la crisis de derechos humanos que vive el país cafetero a raíz de las agresiones por parte de la Fuerza Pública a la ciudadanía.

En particular expresó su preocupación por las denuncias de desaparición forzada que ya suman 471 personas en todo el país, de acuerdo con los casos documentados por organizaciones que integran este espacio.

De ese total consolidado hasta el 5 de mayo de 2021, se ha conocido que 92 personas han aparecido, algunas de ellas después de haber sido privadas de la libertad y ser llevadas a Centros de Traslado por Protección y sin presencia del Ministerio Público.

Las víctimas también denuncian que fueron golpeadas, sometidas a torturas, tratos crueles, inhumanos y degradantes, además de violencia sexual y basada en género en el caso de mujeres e integrantes de población LGBTI.

Demandas

Por otro lado, la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas, un mecanismo surgido a raíz de los Acuerdos de Paz en Colombia, también hizo un llamado urgente al Gobierno Nacional, para que cese la violencia desproporcionada en las protestas, que han causado ya al menos 26 muertes y numerosas

detenciones arbitrarias y desapariciones forzadas.

La organización pidió informes sobre el resultado de la búsqueda sobre estas personas, qué mecanismos se han desplegado para encontrarlas y los nombres de quienes han sido asesinadas durante las movilizaciones.

Además exigen a los organismos indiquen el lugar de los hechos, su condición de civiles o agentes de policías y cuántas de ellas fueron ocasionadas por armas de fuego, los liberados y las denuncias de víctimas de tortura, tratos crueles, inhumanos o degradantes, abuso sexual y otras formas de violencias basadas en género.

Con información de Radio Fe y Alegría